



Municipalidad de La Plata

LA PLATA,

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 002650

27 SEP 2013

VISTO:

El Expediente nro. 4061-898594/13; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se tramita el otorgamiento de un subsidio a favor del señor GIACCIO Omar Abel;

Que de acuerdo a la nota presentada el vecino es de muy bajos recursos y necesita abonar el traslado en ambulancia de los restos de su madre fallecida el 17 de septiembre;

Que atento lo señalado, el presente caso constituye una excepción a lo dispuesto en el Decreto 396/00, por lo que resulta pertinente otorgar dicho subsidio;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

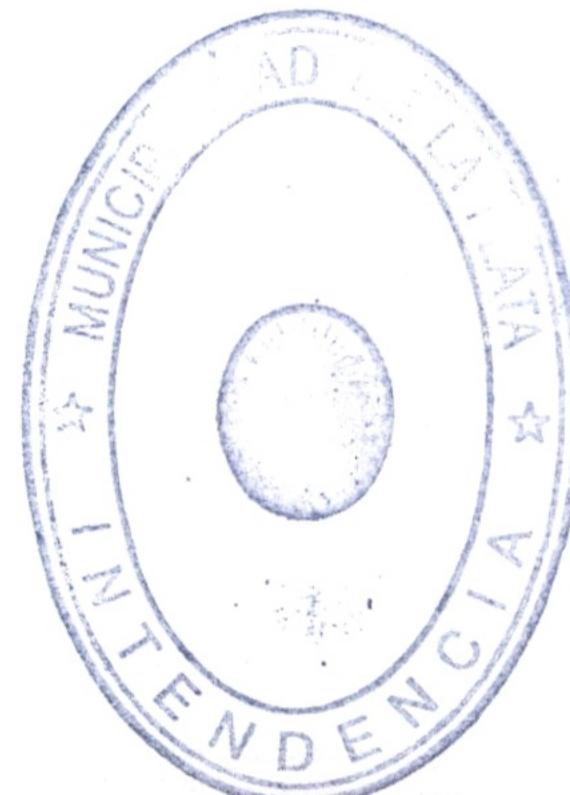
ARTICULO 1ro.- Otorgase una ayuda económica a favor del señor GIACCIO Omar Abel, DNI. 8.346.197, por la suma total de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).-

ARTICULO 2do.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será atendido con cargo a la partida específica del Presupuesto General de Gastos vigente.-

ARTICULO 3ro.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Cr. NESTOR A. YALET
SECRETARIO DE ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata